

Telecomunicaciones como Capital Social: Rol del Estado Costarricense en el Acceso y la Conectividad de las Zonas Indígenas y Marginales

Recepción: 15-11-2015

Aceptado: 15-12-2015

MÁSTER JOSÉ PABLO SALAZAR AGUILAR

Universidad Internacional de las Américas (UIA)

Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)

Resumen

En el mundo, las telecomunicaciones —o telcos— son factor crítico de éxito en la vida socioeconómica de las naciones. En el caso costarricense no es menos trascendental por su condición de subdesarrollo, en la ruta a alcanzar el equilibrio entre crecimiento económico y desarrollo sostenible, en un mundo globalizado y supeditado a las fuerzas de mercado.

El Estado costarricense debería garantizar que las comunicaciones sean de acceso para todos, no solo por exigencia del marco jurídico, sino por característica de una democracia. Sin embargo, la penetración de estas se han quedado en meros indicadores que reflejan cantidades positivas, pero cuya realidad denuncia la pésima distribución en zonas indígenas o/y marginales de la geografía nacional.

Entonces, democratización de las telcos ha quedado en un discurso populista que se inclina hacia el capital privado. De esa manera, se posiciona un liberalismo que evade los componentes social y ambiental, priorizando en la acumulación de riqueza al mercantilizar acceso y conectividad.

Palabras clave: Telecomunicaciones, Estado, indígena, capital.



Abstract

Telecommunications (or telcos) are a critical factor that determines national socioeconomic success. Being Costa Rica an underdeveloped country, telecommunication is an important issue to consider in order to guarantee its way towards economic growth and sustainable development. The Costa Rican government must ensure that telecommunications are accessible to all the population since it guarantees nationwide democracy. However, even when indicators show a positive growth in telecommunications, reality proves a poor distribution among indigenous and marginal areas around the country. Furthermore, the democratization of telcos remains as a demagogic discourse that favors private capital as it evades social and environmental components.

Key Words: telcos, telecommunications, capital, Nation

Introducción

En Costa Rica, existen 22 pueblos indígenas reconocidos (ocho culturas diferentes), dispersos por todo el territorio, para un total de 63.876 personas, según el último censo nacional 2011, del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Al contrastar ese dato con el acceso *per cápita* a las telecomunicaciones que ha colocado al país en cuarto lugar de penetración de telefonía fija en Latinoamérica, según el informe 2014 de la Superintendencia de Telecomunicaciones (Sutel), pareciera “natural”, pero al analizar en detalle el vacío de acceso a internet y la conectividad en las zonas indígenas y marginales, la realidad es otra.

Con la firma del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana (Cafta, por sus siglas en inglés), las telecomunicaciones dejaron de ser un bien demanial, bajo un esquema solidario del Estado costarricense, a través del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), y se convierten en una mercancía más. La excepción es la telefonía fija, la cual —en la teoría— no se abrió, empero sobre la que se sostiene la red de acceso de internet, tema en discusión.

En la actualidad, el mercado de las telecomunicaciones yace en un limbo caótico por la negligencia de la Superintendencia de Telecomunicaciones (Sutel) que ha evadido su rol natural, nacido

con el mencionado Tratado. La figura adscrita a Sutel, llamada Fondo Nacional de Telecomunicaciones (Fonatel) es tan trascendental como inoperante, en un mercado en competencia. Apenas ha logrado la adjudicación de 13 zonas alejadas del país, de las cuales solo seis han sido concesionadas al ICE, al tiempo que es este el mayor depositario de recursos ‘forzados’ al Fondo, con un total de ¢ 30.000 millones entre el 2011 y 2015 (Semanario Universidad, 2015).

En ese contexto, que más se ampliará, lo que naturalmente fue deber del Estado como garante de las condiciones naturales de sus habitantes en toda la geografía, cedió parte de sus responsabilidades en el capital privado. Fonatel es el canal mediante el cual se transfiere excedente social a manos privadas, en modelos como el de concesiones, por ejemplo.

El acceso a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) es fundamental para el desarrollo de los pueblos a nivel global. Está íntimamente concatenado con las condiciones socioeconómicas de cada nación e indudablemente el avance o rezago económico de los indígenas depende en mucho del acceso a las infocomunicaciones. En ese pulso entre el crecimiento

económico y el rendimiento de capital privado (Piketty, 2012), darles oportunidades a los indígenas, más allá de las que poseen en sus entornos inmediatos, como por ejemplo la agricultura sin obviar los problemas *per se* que tiene este particular (Solano, 2011), es fundamental para el acceso y conectividad con el mundo.

El presente informe es resultado de una investigación realizada que pretende evidenciar cómo un bien social pierde esa condición para convertirse en mercancía, con la complicidad del Estado, el cual, con o sin intención, ha favorecido a actores de interés, los cuales generan un *plusvalor* de la infraestructura otrora considerada bien público, dentro de un espacio público, pero que en realidad pertenece a una transnacional.

Este trabajo posee enfoque cualitativo de teoría fundamentada-narrativo se plantea la siguiente pregunta: ¿Cuál es el papel del Estado costarricense en el acceso y conectividad de las zonas indígenas y marginales?, para analizar la reducción del Estado al delegar sus responsabilidades establecidas en la Constitución Política en actores privados.

Desarrollo

En aras de analizar (1) las características del modelo liberal y la ‘privatización’ de las zonas indígenas y marginales en relación con la concentración de la riqueza en manos privadas; (2) las limitaciones—o intereses— propias de las fuerzas productivas capitales para la democratización de las comunicaciones; y (3) las necesidades y expectativas de los habitantes costarricenses que se ubican en el lado gris de la brecha digital; describimos los hechos de las realidades totales al tenor de las teorías de estado aplicadas.

La coexistencia de elementos capitalistas y no capitalistas, es decir, del trabajo productivo y no productivo está viva en la realidad nacional, empero como dialéctica que es, una de las fuerzas llega a anteponerse y, en el caso específico costarricense, el capital privado se adueña del remanente social en términos de las telecomunicaciones, en regiones indígenas del país.

Para Offe (citado por Sonntag y Valecillos, 1988, p. 64), “el trabajo productivo es el que se mercantiliza y el no productivo (realizados por funcionarios) es el que no genera *plusvalor* alguno, pero puede funcionar en beneficio del productivo”.

Se constata cómo el deber de llevar las telecomunicaciones a todo el país depositado desde los años 60 en el ICE, empresa pública costarricense con perfil autónomo, cambió en el 2011. Dejó de ser un servicio social distributivo y pasó a ser una mercancía de generación de capital, para capitalistas, en una clara instrumentalización del Estado por las clases dominantes, en lo concerniente a la economía política.

Algunas cifras compiladas revisten discursos contruidos en el imaginario colectivo, acerca de la realidad que la investigación revela al contrastarla con la teoría el estado. El norte de la investigación sobre la ventaja del capital privado con base en la adjudicación de las zonas indígenas para la extensión de banda ancha, para las comunicaciones con el mundo, es el fin último de la misma, pero cuya delimitación es solo un ápice para entender cómo interactúan las fuerzas dentro del capitalismo.

El Plan Nacional de Telecomunicaciones de Costa Rica (PNDT), amparado —entre otros— en la Ley General de Telecomunicaciones (N° 8642), forzada por el Cafta, impulsa determinadas metas sociales, dentro de las que está la conectividad de las zonas

recónditas del territorio nacional, en un entorno privatizado y competitivo, es decir, extrae recursos públicos de entes como el ICE y los adjudica a privados, a través de Fonatel. Así, el trabajo que en la teoría no produce bienes tangibles, existen en función del que sí los produce, lo que lleva a ejercicios discursivos posmodernos, como el discurso de “responsabilidad social empresarial” o filantropías empresariales.

Como complemento, las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) resultan fundamentales no solo para conectarse con el mundo globalizado por el propio capital, sino para la educación, el desarrollo inteligente de los pueblos y la defensa de sus derechos, mismos que son violentados al no permitírseles el acceso a la comunicación con el resto del país y del mundo. La conectividad llega a zonas alejadas mediante canales inalámbricos, pero requiere de plataformas o nodos relativamente cercanos. Asimismo, los indígenas requieren de ordenadores o terminales, como eslabón fundamental para la conectividad.

En el país, según la Sutel, la telefonía fija, sobre la que se sustenta la conexión a internet por fibra óptica o/y cobre a toda la geografía o puntos de acceso más cercanos a los territorios indígenas, no se abrió a la competencia, realidad que

colapsa con el hecho de que se concesiona como sí lo estuviera. En el portal de internet de la Superintendencia, se afirma que “la telefonía básica tradicional y VoIP, evidencia una tendencia creciente, con un incremento del 29 % en el período 2013-2014, al pasar de 43.938 millones de colones a 57.089 millones de colones” (2015, p. 35).

Mientras tanto, “la móvil de voz se incrementó en un 38 % del 2013 al 2014, donde pasó de 293 miles de millones de colones a 404 miles de millones” (p. 47), indica el informe de la Sutel del 2014. Este dato es relevante para desmentir el argumento de que la penetración es alta por cantidad, puesto que esta no garantiza la distribución ni calidad en el servicio de las infocomunicaciones, como podría pensarse.

En relación con internet, llave de acceso al mundo para las zonas indígenas y marginales de las naciones, el informe de la Sutel detalla:

El ingreso total asociado al servicio de acceso a Internet fijo (alámbrico e inalámbrico), en el 2014, creció un 36 % con respecto al 2013, cuando alcanzó la suma de 92.252 millones de colones, durante el periodo 2011-

2014. Esta dinámica está determinada principalmente por la evolución de los ingresos (pp. 61-74).

Asimismo, del servicio de acceso a internet fijo alámbrico, que creció en 37 % durante el último año, pasando de 63.267 millones de colones a 86.644 millones de colones en el 2014, a diferencia del inalámbrico que se incrementó de 4.642 millones de colones a 5.607 millones durante el mismo periodo. En resumen, durante el 2014, el 1 % del PIB es inversión en telcos por los operadores, siendo un dinamizador de la economía.

Es importante conocer que en Costa Rica existen —al cierre del 2014— 122 operadores y proveedores, los cuales están autorizados por la Sutel, y un total de siete operadores concesionados para la explotación del espectro radioeléctrico. Es un mercado incipiente, pero que ya maneja cifras significativas con peso en la producción nacional.

De acuerdo con el economista francés, Piketty (2015), en su obra *El Capital en siglo XXI*, ese capital es de origen nacional, pero privado, cuyo rendimiento se exporta, sin impacto real, en la balanza comercial del país y menos aún

en la sociedad porque pertenece a capitales transnacionales que se reflejan en los productos nacionales de los países de origen, dinámica que teorizó Wallerstein (1994) con su ‘sistema mundo’ o ‘economía mundo’.

El hecho de que la conectividad de las zonas alejadas sea básica desde tiempos en los cuales el ICE conectaba a las regionales alejadas: suburbios, centros educativos, indígenas, entre otros, con antenas VSAT, bajo un modelo solidario auspiciado por el Estado benefactor, en su contradicción de gobierno liberal con el disfraz socialdemócrata, ha quedado atrás. Sabidos de ello, el capital detrás de organismos internacionales, apunta al balance social con rentabilidad, apostando por el la conectividad de la banda ancha en todo el país, una tarea pendiente desde hace poco más de una década.

Según la Sutel, en su sitio en internet, la Comisión de Banda Ancha de la ONU, estableció que el precio de un servicio de banda ancha básico sea menor al 5 % del ingreso mensual promedio, por habitante de cada país, para el 2015. Con esta meta, se pretende aumentar a un 40 % las tasas de penetración de internet, poniendo especial atención a los países de bajos ingresos. “Esta meta procura construir una banda ancha asequible en los países en desarrollo,

a través de regulación y uso adecuado de las fuerzas del mercado” (sutel.go.cr, 2015)

La expectativa para el 2015, la cual se conocerá si se cumplió o no dentro de unos meses, adiciona que “en el caso de economías en desarrollo, Costa Rica encabeza la clasificación general, seguida por Colombia, Turquía, Malasia y Perú” (Sutel,2015) . Sin embargo, se reitera que la cantidad no es sinónimo de distribución equitativa o de calidad en el servicio, aunque este segundo aspecto no es objetivo de nuestro estudio.

Ahora bien, el ICE es el ente rector de las telecomunicaciones y uno de los operadores dominantes del mercado. En su Memoria Institucional del 2014, accesible en su portal web (grupoice.com), encontramos que su plan de desarrollo 2011-2014 pretendió las conexiones fija y de banda ancha para zonas pertenecientes a las regiones Huetar Atlántica y Norte; así como cumplir el PNDT establecido por el Gobierno de la administración Solís Rivera. En él, el Ministerio de Planificación (Mideplan) asignó 16.5 mil líneas fijas y 12.5 mil conexiones de internet en la Norte; y 18 mil y 13.5 mil en Atlántica (Mideplan, 2014).

El ICE cumplió las siete metas asignadas: Internet *wireless*; unir redes;

infraestructura (determinada por Fonatel), portabilidad, banda ancha y cobertura y habitantes móviles. Precisamente, el trabajo del colaborador público o funcionario es el que Offe define como *no productivo* en coexistencia de fuerzas capitalistas y no capitalistas.

Sin embargo, el trabajo concreto es el que no es producto de mercancías, empero el capital difiere de este. Del primero, del que el ICE realiza —y realizaba en economía monopolística— enfocado en la democratización de las telecomunicaciones genera renta pública y no capital variable, es decir, “un trabajo que absorbe valor, no que produce valor (Offe 1973, p. 67). Así, la producción se hace más social y deja de ser pieza de mercado aunque la tendencia nacional va en suerte contraria, en la dialéctica propia que la clase política y económica dominante define en contra de las fuerzas sociales que lo evitan o lo complacen.

El rezago social visible principalmente en las zonas alejadas de Costa Rica se debe a que el país decidió abrir su capital social al mercado y pese a que el Estado no ha liberado por completo las fuerzas de mercado, el retraso es propio del pulso antes citado. La posición “contra-política” es la que pretende imponer los intereses de una mayoría social que conocer

la importancia del capital social o público, antes que la tendencia del capital privado, hacia la generación de este y su acumulación (Offe,1973)

Según Offe, 1973 y su visión progresista, el Estado debe ordenar la dinámica de capital con fuerza democráticas y pluralistas del poder político; sin embargo, siempre existirá la contradicción y, al estar presente dicha dialéctica, el intento del sistema capital por desestabilizar estará al asedio. Al mismo tiempo, si se le limita al Estado su ámbito de acción y se le engrosa y complejiza sus tareas en busca de fines específicos, no podría controlar las relaciones de dominación capitalista. Es lo que ha sucedido.

Al pretender conciliar los intereses particulares de los capitales con los generales, como lo hace el sistema actual costarricense con diferentes grupos, tarde o temprano, el crecimiento económico quiebra para alguno de los sectores y su carácter se hace destructivo, ahí es donde debe intervenir la política en términos cualitativos, no solo cuantitativos, por medio de política pública definida, sin dejar al azar, decisiones que marcan el rumbo de la nación.

El Estado no es neutral, es un campus del sistema que se instrumentaliza en función de fines específicos por un determinado gobierno. Entonces, el pulso es el devenir histórico que sintetiza un esquema particular de dominación en la medida en la cual se articule con las fuerzas económicas del propio territorio, sin obviar la legitimización de su poder —traducido en decisiones—

Ciudadanía al margen

Indígena, según Solano (2011) es la persona que se declara perteneciente (por ascendencia, mestizaje o autoadscripción), a cualquiera de los 24 grupos originarios de Costa Rica, aunque no se encuentre residiendo en los llamados territorios indígenas del país”, y posee los mismos derechos de acceso a los bienes públicos, tangibles e intangibles.

En el caso nacional, ese acceso a las tele e infocomunicaciones es débil y poco distributivo, pese a los indicadores expuestos arriba, siendo el Estado, en la representación de la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (Conai), el ente que debe velar por el respeto a los derechos establecidos en el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el cual se refiere al “mejoramiento de las condiciones de vida y trabajo y del nivel

de salud y educación de los pueblos interesados, con su participación y cooperación, deberá ser prioritario en los planes de desarrollo económico global de las regiones donde habitan” (Artículo 7, 1991).

El carácter un tanto obsoleto de la normativa supraconstitucional habla de: “A tal fin, deberá recurrirse, si fuere necesario, a traducciones escritas y a la utilización de los medios de comunicación de masas en las lenguas de dichos pueblos” (Artículo 30, inciso 2, 1991), sin más detalle en relación con las TIC, estando descontextualizado aún en su dimensión marco.

Lo anterior es consecuencia de que el Estado costarricense ha alterado el norte y ha permitido la orientación errónea del capital, prueba que se denota en la revisión de la normativa. Por ejemplo, el inciso tres del artículo 14 de la Resolución de la ONU sobre los derechos indígenas (61/295) exige: “Los Estados adoptarán medidas eficaces, conjuntamente con los pueblos indígenas, para que las personas indígenas, en particular los niños incluidos los que viven fuera de sus comunidades, tengan acceso, cuando sea posible, a la educación en su propia cultura y en su propio idioma” (2007, p. 7).

La realidad expuesta se debe de manera parcial al poder político que ha sido supeditado a garantizar las condiciones para que el orden capital provoque el efecto desintegrador en la sociedad, al estar íntimamente relacionado con la fuerza de ‘trabajo abstracta’ y el valor de uso e intercambio (Offe, 1973). La discriminación de la fuerza laboral a partir de su raza u orientación cultural es parte del fenómeno, cuyo efecto es directo e intencionado, o sin intención directa, pero con la misma secuela para los estratos inferiores de la sociedad.

Concomitantemente, el Estado ha perdido —podemos aseverar— la autonomía infraestructural, entendida esta como la capacidad de penetrar en la sociedad civil y ejecutar las decisiones políticas que legitiman su poder (Mann y Wickman, 1993) En cuanto a las telecomunicaciones, la infraestructura cede ante los embates transnacionales que quieren adueñarse del mercado costarricense, y regional, inclusive.

Perder la facultad de sostener su patrimonio material es ceder frente a la acumulación del capital social, materializado en las telecomunicaciones, en tanto los bienes públicos sumados son menores que la totalidad del capital privado (Piketty, 2012). En pocas palabras, el estado-nación involuciona hacia la pérdida

de esa condición natural y de la autonomía y soberanía.

La producción de ese excedente social en manos de privados se da porque el trabajo que *per se* no genera valor en moneda, indirectamente provoca las condiciones necesarias para generarlo. El caso Fonatel y sus concesiones reducen el nivel de acción de Estado y coloca capital público al servicio del privado, el cual obtiene réditos económicos o/y de imagen y mercadeo, con una cosmovisión posmoderna del mundo estatista, con sus características público administrativo.

Para Mann y Wickman (1993), entonces, la división del trabajo público concreto, la alfabetización para consolidar su rol, la economía del valor del Estado y la comunicación, son ejes de acción que legitiman el ejercicio de Estado social de derecho auténtico. Asimismo, un posible mecanismo de control social es la ingeniería social Offe, (1973), aprovechando el momento histórico de la crisis cultural del capitalismo. Es el marco sobre el cual se debe basar la dinámica distributiva de la inversión social por encima de la mercantilización de un bien demanial.

Offe (1973), indica:

Los activos fijos de la infraestructura se diferencian del capital que opera en el proceso de acumulación no tanto por las atribuciones materiales, sino por la forma en que se utilizan. Este capital no es utilizado para acrecentar *plusvalor* o reconvertirlo; su utilización está más bien orientada por la producción de valores de uso concreto. Lo que se expende no es capital sino renta, y el resultado no es producción de *plusvalor*, sino consumo de valor (pp. 75-76).

En otro orden, el informe 21 del Estado de la Nación reveló que entre el 2010 y 2014 el aumento de la desigualdad (medida con el coeficiente de Gini) se originó en tres fuentes de ingreso: las ganancias de los empleadores, los salarios de los trabajadores calificados y las pensiones contributivas. La desigualdad en la distribución de la riqueza es un parámetro justo que transversa la realidad a través de estructuras como las telcos.

“La pobreza total aumentó 1,7 % entre 2013 y 2014. En este último año afectó a 22,4 % de los hogares, mientras que la pobreza extrema se mantuvo sin cambios significativos, en 6,7 %. Costa Rica acumula ya dos décadas sin mostrar avances sostenidos en esta materia” (p. 75), sentencia el Informe 21. Referente al descuido indígena, solo el recuadro 5.10, del capítulo 5 *Fortalecimiento de la democracia* localiza dicho particular de manera escueta.

Asimismo, al comparar la tasa de analfabetismo de la población no indígena del resto del país (4.5 %) con las correspondientes a las otras poblaciones, se observan diferencias importantes; sobresalen los indígenas dentro de los territorios, con un 30 %, mientras que los demás indígenas fuera de territorios autóctonos y los no indígenas que habitan en los territorios, muestran proporciones que oscilan entre 12 % y 15 % de analfabetismo. (Solano, 2011).

Importante rescatar que el analfabetismo no se mide solo por leer y escribir, sino por aspectos asociados con las destrezas en el uso de las TIC, pero antes debe tenerse acceso de calidad a ellas. Las comunidades indígenas del sur del país que poseen conexión no gozan de calidad en el servicio. Los enlaces con antenas VSAT

que alguna vez colocó el ICE les permiten un acceso que no cubre la demanda actual. Por ejemplo, una conexión de 512 kbps no soporta 30 equipos conectados en un aula universitaria (UNED, 2015).

La educación es un aspecto fundamental para el desarrollo de los pueblos indígenas, como resalta el Convenio 169, en cuyo artículo 26, exige medidas para garantizar a los miembros de los pueblos interesados la posibilidad de adquirir una educación a todos los niveles, por lo menos en pie de igualdad con el resto de la comunidad nacional. El discurso sobre la globalización no alcanza aquellas regiones que no reportan rentabilidad al capital, previa minimización del deber del Estado-nación para llevarlas a todo el territorio.

La ruptura de la identidad e imagen país es una consecuencia más, la cual crea discriminación y estereotipos que, como consecuencia encabalgada, produce una violencia simbólica apoyada en prácticas culturales adquiridas de culturas ajenas, y rechazando las prácticas propias del ser costarricense, es decir, a lo que Vallespín citado por Palacios (2007) llama una “pluralidad identitaria” (p. 23).

A propósito, de acuerdo con Giddens, (1994) la columna vertebral de la globalización es la “deslocalización”,

entendida como la posibilidad de separar las relaciones sociales de sus contextos locales y reestructurarles en intervalos espacio-temporales indefinido. Ergo, el fenómeno de traslación del capital social al privado se presenta en múltiples esferas del sistema vigente con tácticas específicas que poseen una temporalidad y espacialidad, es decir, no ocurren espontáneamente, sino pensadas, *exempli gratia* la corrupción y la impunidad, anquilosadas en el espíritu de la misma ley.

Son los indígenas y comunidades marginadas las afectadas negativamente al no formar parte identitaria y global del país. Esto, es inseparable de la transnacionalización de las principales actividades económicas y sociales del Estado, abordada por Castells (1999), lo que no le permite asegurar sus territorios y lo hace verse “débil” en sus funciones como asociación de dominación legítima, para continuar delegándolas.

En este panorama, el mercadeo juega un papel consolidador del sistema privado. Logra que la sociedad en su condición ignorante acepte la filantropía privada como nacida en su seno, como verdadero amor al prójimo, sin asociar que los recursos destinados —sin que sea la totalidad de ellos— conforme su propio capital social, el cual alguna vez estuvo en manos suyas,

luego del Estado, y finalmente en manos privadas, hoy.

Una de las señales del subdesarrollo es la incapacidad de la gente de asociar hechos, de analizar y concluir sobre ellos. Acá, los medios de comunicación, en asociación con actores políticos y económicos, han logrado la consolidación del capitalismo —a pesar de su crisis cultural, no global— y el descrédito de los sistemas sociales, presos paralelamente de la corrupción presente en las entrañas.

Por último, vale la pena reiterar la tesis de Piketty (2015) cuyo trabajo global reunió vastos datos sobre la evolución del capital privado en el mundo y su efecto en las sociedades. Su fórmula $r > g$ (rendimiento de capital privado es mayor que la tasa de crecimiento del país) aplica en este caso, puesto que el capital privado nacional es mayor que el público, y en la suma de capital nacional total de un país concluye que lo público es menor que lo privado. Es válida la pregunta: *¿cuánto pesan los bienes asociados a las telecomunicaciones en el ingreso nacional y cuanto de ese es privado y vuela a otros países?* En países tercermundistas se considera una tendencia normal, según Wallerstein (1994).

Conclusiones

En vista de lo anterior, las conclusiones arrojadas tras la evidencia empírica, son:

1. La penetración de las telecomunicaciones se ha quedado en los indicadores que reflejan cantidades positivas, pero la realidad denuncia la pésima distribución en zonas indígenas o/y marginales de la geografía nacional.
2. La coexistencia de elementos capitalistas y no capitalistas, es decir, del trabajo productivo y no productivo está viva en la realidad nacional, es utópico.
3. El Plan Nacional de Telecomunicaciones de Costa Rica (PNDT), amparado —entre otros— en la Ley General de Telecomunicaciones (N° 8642), forzada por el Cafta, impulsa determinadas metas sociales, dentro de las que está la conectividad de las zonas recónditas del territorio nacional, en un entorno privatizado y competitivo, es decir, extrae recursos públicos de entes como el ICE y los adjudica a privados, a través de Fonatel.
4. ‘Trabajo concreto’ es el que no es producto de mercancías y el

capital difiere de este. Del primero, del que realiza el ICE —y realizaba en economía monopolística—enfocado en la democratización de las telecomunicaciones genera renta pública y no capital variable, es decir, “un trabajo que absorbe valor, no que produce valor. Así, la producción se hace más social y deja de ser pieza de mercado aunque la tendencia nacional sea contraria.

5. Al pretender conciliar los intereses particulares de los capitales con los generales, como lo hace el sistema actual costarricense con diferentes actores, tarde o temprano el crecimiento económico quiebra para alguno de los sectores y su carácter se hace destructivo, ahí es donde debe intervenir la política en términos cualitativos, no solo cuantitativos, por medio de política pública definida, sin dejar al azar, decisiones que marcan el rumbo de la nación.

6. El Estado ha perdido la autonomía infraestructural, entendida como la capacidad de penetrar en la sociedad civil y ejecutar las decisiones políticas que legitiman su poder.

7. El mercadeo juega un papel consolidador del sistema privado. Logra que la sociedad en su condición ignorante acepte la filantropía

privada, sin asociar que los recursos destinados —sin que sea la totalidad de ellos— conforme su propio capital

social, el cual alguna vez estuvo en manos suyas, luego del Estado, y finalmente en manos privadas.

Referencias

- Barba, C. (2005). Paradigmas y regímenes de bienestar. Costa Rica: Facso.
- Bourdieu y Claude-Passeron, J. (2001). Fundamentos de una teoría de la violencia simbólica. España: Editorial Popular.
- Mann, M. y Wickman, C. (1993). La autonomía relativa del Estado. Costa Rica: Flacso.
- Bustos, A. (2009). La globalización en los sistemas productivos y financieros. Costa Rica: Editorial UCR.
- Díaz, D. (2007). La construcción de la nación: teoría e historia. Costa Rica: Editorial UCR.
- Fondo Nacional de Telecomunicaciones. (2015). Fondo Nacional de Telecomunicaciones, Recuperado de www.sutel.go.cr. [22 de octubre, 2015].
- Gamboa, L. (2009). Los retos de la ciudadanía y de la gobernabilidad en la globalización. Costa Rica: Editorial UCR.
- Harvey, D. (2004). El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. México: McGraw – Hill.
- Instituto Costarricense de Electricidad. (2015). Memoria ICE 2014 [pdf]. Recuperado de http://grupoice.com/wps/portal/gice_memoriainst#.VlPhWbxTPzM [5 de noviembre, 2015].
- Offe, C. (1973). Contradicciones en el Estado del Bienestar. Argentina: Alianza Universidad.
- Palacios, M. (2007). Estado-nación y nacionalismo: discursos de la práctica discontinua en la era de la información. Costa Rica: Editorial UCR.

Piketty, T. (2015). El Capital en el siglo XXI. México: FCE.

Programa Estado de la Nación (2015). Informes Estado de la Nación 21 Recuperado de <http://www.estadonacion.or.cr/21/> [22 de noviembre, 2015].

República de Costa Rica. (2008). Ley General de Telecomunicaciones. [Pdf]. Recuperado de www.sutel.go.cr. [12 de marzo, 2015].

Rudolf, H. y Valecillos, H. (1988). El Estado en el capitalismo contemporáneo. Argentina: Siglo XXI Editores.

Superintendencia de Telecomunicaciones. (2015). Estadísticas del sector telecomunicaciones Costa Rica 2014 [pdf]. Recuperado de <https://sutel.go.cr/informes-indicadores> [11 de octubre, 2015].

Wallerstein, I. (1994). El moderno sistema mundial I. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI. México: FCE